

"PARA VIJES LO MEJOR"

BLANCA OLIVA CARDONA HINCAPIÉ

ALCALDESA

2012

2015

PROGRAMA DE GOBIERNO:

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 259 de la Constitución Política de Colombia y a los requisitos establecidos como candidata a la **ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VIJES VALLE**, me permito, **RADICAR, EL PROGRAMA DE GOBIERNO**, ante la registraduría Municipal del municipio de Vijos para el periodo constitucional 2012 al 2015.-

Como es de conocimiento de todos ustedes, estoy vinculada al municipio de Vijos Valle, hace 32 años donde he realizado actividades **SOCIALES y POLITICAS**.-

Tengo la experiencia de haber sido mandataria de los vijeños por dos periodos como Alcaldesa en los años 1995 al 1997 y del 2001 al 2003.-

Conozco todas las necesidades sentidas y reales de sus habitantes por lo tanto con toda seriedad y responsabilidad, puedo comprometerme ante **DIOS** y ante el pueblo a trabajar para tener mejores condiciones, para los niños, jóvenes y adultos mayores.-

LA EDUCACION: Fortaleceré las estrategias que garanticen la permanencia de los niños y jóvenes en las aulas educativas desde Kinder hasta Bachillerato.-

Haré un seguimiento permanente a la CALIDAD EDUCATIVA que los docentes deben impartir a sus hijos.-

El Presupuesto asignado para la educación será ejecutado de acuerdo a las normas establecidas desde el Ministerio de Educación, tanto para las adecuaciones como para las dotaciones. Como miembro de la Junta educativa estaré atenta al cumplimiento de lo establecido por el gobierno nacional.

Continuaré las obras que están planificadas para la construcción del MEGA COLEGIO en la zona urbana.-

ADECUACION DE LA GALERIA MUNICIPAL.

Esta estructura será remodelada con el fin de brindarles un espacio a los jóvenes y adultos para continuar los estudios TECNICOS Y TECNOLOGICOS. Con el apoyo del SENA, se garantizará que obtengan preparación para el empleo, ser microempresarios o empresarios gerentes de su propia actividad económica.-

VIVIENDAS URBANAS Y RURALES.-

Continuaré los Programas de Vivienda digna para los viejitos y residentes dándoles prioridad a las madres cabeza de familia y los hogares de los estratos 1 y 2.-

Continuaré los programas de mejoramiento de vivienda saludable urbana y rural.-

Gestionaré dentro del periodo de Gobierno la pavimentación de las vías urbanas de los barrios nuevos para dar mejor calidad de vida a sus habitantes.

SECTOR AGROPECUARIO.

Fortalecer el sector agropecuario con la asistencia técnica de la Umata, el Sena y los Programas que desde el Ministerio de Agricultura se direccionen hacia el campo.

Los agricultores y ganaderos, tendrán apoyo para la comercialización de sus productos.

Para ello tendremos las **FERIAS CAMPESINAS MENSUALES** en la zona urbana para garantizar la comercialización de ganado, caballos, pollos marranos frutas verduras y todo lo que produzcan. Contaremos con un espacio en el antiguo Pueblito Vijeño.-

RECREACION Y DEPORTE.-

Brindaré apoyo a todas las actividades deportivas y recreativas que se realizarán en la zona urbana y rural. Impulsaremos deportistas en las diferentes disciplinas haciendo presencia en los centros educativos para estimular los jóvenes que se destaquen.-

Tendremos programas de recreación para los niños jóvenes y adultos orientados con monitores.

CULTURA.-

Las inquietudes artísticas tendrán apoyo en todas sus manifestaciones.- Fortaleceremos la banda de músicos de los jóvenes, las danzas, el arte tendrá espacio en las actividades del gobierno municipal.-

SALUD.-

Los recursos asignados para la prestación de la SALUD, serán orientados de acuerdo a lo establecido por el gobierno para garantizar el bienestar de los ciudadanos. Tanto de la zona urbana como rural.- Tendremos jornadas en los centros educativos, con los jóvenes que estén en riesgo de caer o que estén en la drogadicción. Se fortalecerán los programas de nutrición para niños y adultos. Para ello contamos con la Secretaria de Salud y la Gerencia del Hospital que atenderán los habitantes de las zonas urbana y rural.-

COMISARIA DE FAMILIA.-

LA COMISARIA DE FAMILIA CREADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, entrará a funcionar con un grupo interdisciplinario para darle cumplimiento al código de la infancia y la adolescencia, de acuerdo a la Ley 1098 del año 2006.- Con esta Comisaría estaremos dándole apoyo a los niños jóvenes y atenderemos con eficiencia la violencia intrafamiliar. Contaremos con el apoyo de Bienestar Familiar, La Secretaría de Salud y el Hospital Local.-

GOBIERNO DE INCLUSION

Se tendrán presente en los Programas del Gobierno los diferentes grupos poblacionales: **Indígenas, afro descendientes y desplazados.-**

MEDIO AMBIENTE.-

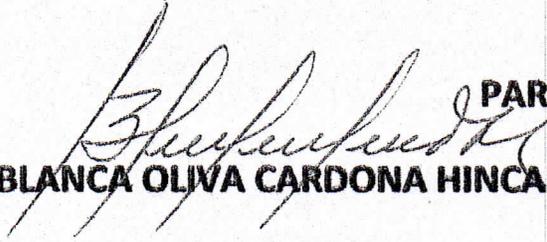
Será uno de los Programas que trabajaremos de la mano con los niños, jóvenes y adultos de la zona urbana y rural. Vives tendrá los proyectos mas agresivos para la conservación de los nacimientos, convertido en un caudal de agua y ambiente limpio de contaminación. La reforestación y el aislamiento de los nacimientos será el compromiso de toda la comunidad para garantizarle a nuestros hijos y nietos y todas las generaciones del futuro, la riqueza mas grande que debe tener un pueblo **!EL AGUA!**

SEGURIDAD.-

Fortaleceré los mecanismos de seguridad para garantizar la tranquilidad de sus habitantes y visitantes. La fuerza policiva tendrá el apoyo del gobierno municipal en la logística que requieran para brindarle seguridad a nuestro municipio. Mejorar la comunicación por radio, dotación de motos, garantizarles los medios logísticos para la prestación del servicio es otro de mis compromisos con la comunidad.-

La solidaridad es un punto de apoyo que los ciudadanos debemos darnos
"DONDE HAY SOLIDARIDAD HAY SEGURIDAD"

LO ESCRITO ES UN COMPROMISO


PARA "VIVES LO MEJOR"
BLANCA OLIVA CARDONA HINCAPIE
ALCALDESA 2012 2015